

III. OTRAS DISPOSICIONES

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

- 857** *Resolución de 29 de diciembre de 2016, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se publica la baja de la empresa de asesoramiento financiero Guillermo Ramón Gregori en el correspondiente Registro.*

Mediante la presente Resolución se dispone la publicación de la revocación y simultáneamente la baja del Registro Administrativo de la CNMV a Guillermo Ramón Gregori, en el que figura inscrita con el número 156, como consecuencia de su renuncia voluntaria a la autorización concedida y solicitud de baja del mencionado Registro.

Madrid, 29 de diciembre de 2016.–El Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Sebastián Albella Amigo.